

## Lista de verificación para un divorcio de mutuo acuerdo - Condado de Dane

- Obtenga una “Petición conjunta de divorcio” y un “Anexo confidencial de la petición” (los formularios están disponibles en la Biblioteca legal del Condado de Dane (DCLL), Sala L1007 (abajo), Tribunal del Condado de Dane, o en línea en <https://courts.countyofdane.com/Resources/Forms/family-forms>. NO escriba los números de Seguro Social en el Citorio y Petición, sino se debe anotar en el Anexo confidencial de la petición.
- Opcional** - Si se necesita una orden temporal, obtenga los formularios de “Estipulación para una orden temporal” y “Orden temporal”.
- Presente el **original y dos fotocopias** de la Petición conjunta de divorcio y del Anexo confidencial de la petición y pague el cargo de presentación en la oficina del Secretario del Tribunal (COC) en la Sala 1000, piso 1 del Tribunal del Condado de Dane. **Opcional** - Si ambas partes son indigentes (no pueden pagar el cargo), **ambas** partes deben solicitar una “Petición para la exención de los cargos de presentación y entrega procesal” en la Sala 1000 (el formulario está disponible en DCLL (Sala L1007, abajo), CCC (Sala 2000, piso 2), COC (Sala 1000, piso 1) o en línea (enlace arriba). **Si va a pedir una exención, hágalo antes de pagar los cargos, no después.**
- Si su caso involucra a menores de edad, complete una “Solicitud para servicios de la Oficina de Manutención Infantil” (el formulario está disponible en DCLL (Sala L1007, abajo) CCC (Sala 2000, piso 2), o en línea (enlace arriba). Se debe completar este formulario, aunque no se solicite la manutención de un menor. La solicitud completada debe entregarse ante el CCC en la sala 2000, piso 2, del Tribunal del Condado de Dane.
- Complete un “Convenio de disolución matrimonial” firmado de manera conjunta con su cónyuge, y entregue una copia al CCC (Sala 2000, piso 2). Cada parte debe conservar una fotocopia y una persona también debe quedarse con el original. Si las partes no pueden lograr un acuerdo total, cada parte debe completar su propio formulario de Convenio de disolución matrimonial y marcar la casilla “Propuesto por una de las partes” en el formulario. Entregue una copia al CCC (Sala 2000, piso 2), envíe por correo una copia a la otra parte y conserve el original para sus registros.
- Opcional** - Si las partes no llegan a un acuerdo total en todos los detalles del divorcio, **después de haber tratado de conciliarlos**, presente una “Solicitud de conferencia sobre el estado de la causa” en el CCC (sala 2000, piso 2) para tener una audiencia antes del juicio ante el comisionado del tribunal. Debe enviar por correo una copia a la otra parte.
- Cada parte debe completar y entregar al CCC (Sala 2000, piso 2) una Declaración de estado financiero (el formulario está disponible con DCLL-Sala L1007 (abajo) o en línea (enlace arriba). Debe proporcionar a la otra parte una copia de su Declaración de estado financiero. Conserve el original para sus registros.

### USTED NO PUEDE OBTENER UNA FECHA DE LA AUDIENCIA FINAL HASTA COMPLETAR TODOS LOS PUNTOS ANTERIORES

Después de completar todos estos pasos, el CCC (Sala 2000, piso 2) completará un formulario de “Memorando del estado del caso” o programará la audiencia final. El tribunal le enviará un aviso de la fecha de la audiencia. Después de recibir el Aviso de Audiencia para su audiencia de divorcio final, complete los siguientes puntos:

- Prepare el formulario “Determinación de los hechos y fundamento de ley y fallo” (FFCLJ) (formulario disponible en DCLL- (Sala L1007, abajo) o en línea (enlace arriba) y preséntelo al tribunal para que lo firme en su audiencia o si se llevará a cabo de manera remota, preséntelo por lo menos 5 días antes de su audiencia. Se debe anexar al FFCLJ una fotocopia de su Convenio de disolución matrimonial completado y presentado.
- Prepare la “Hoja de trabajo para un divorcio/una anulación” (un formulario para el Registro Civil). Entréguela al asistente del juez o al comisionado del tribunal en su audiencia final, o por lo menos 5 días antes de su audiencia si se lleva a cabo de manera remota. NOTA: En los casos de separación legal no se necesita este formulario. Este formulario está disponible en el Tribunal del Condado de Dane (DCLL, CCC, COC) y en línea.
- Si no la entregó anteriormente, lleve a la audiencia el original y una copia de su Declaración de estado financiero y del Comprobante de la entrega procesal de la Orden de comparecencia (si corresponde).
- Asista a la audiencia de divorcio. Prepárese para presentar su caso.